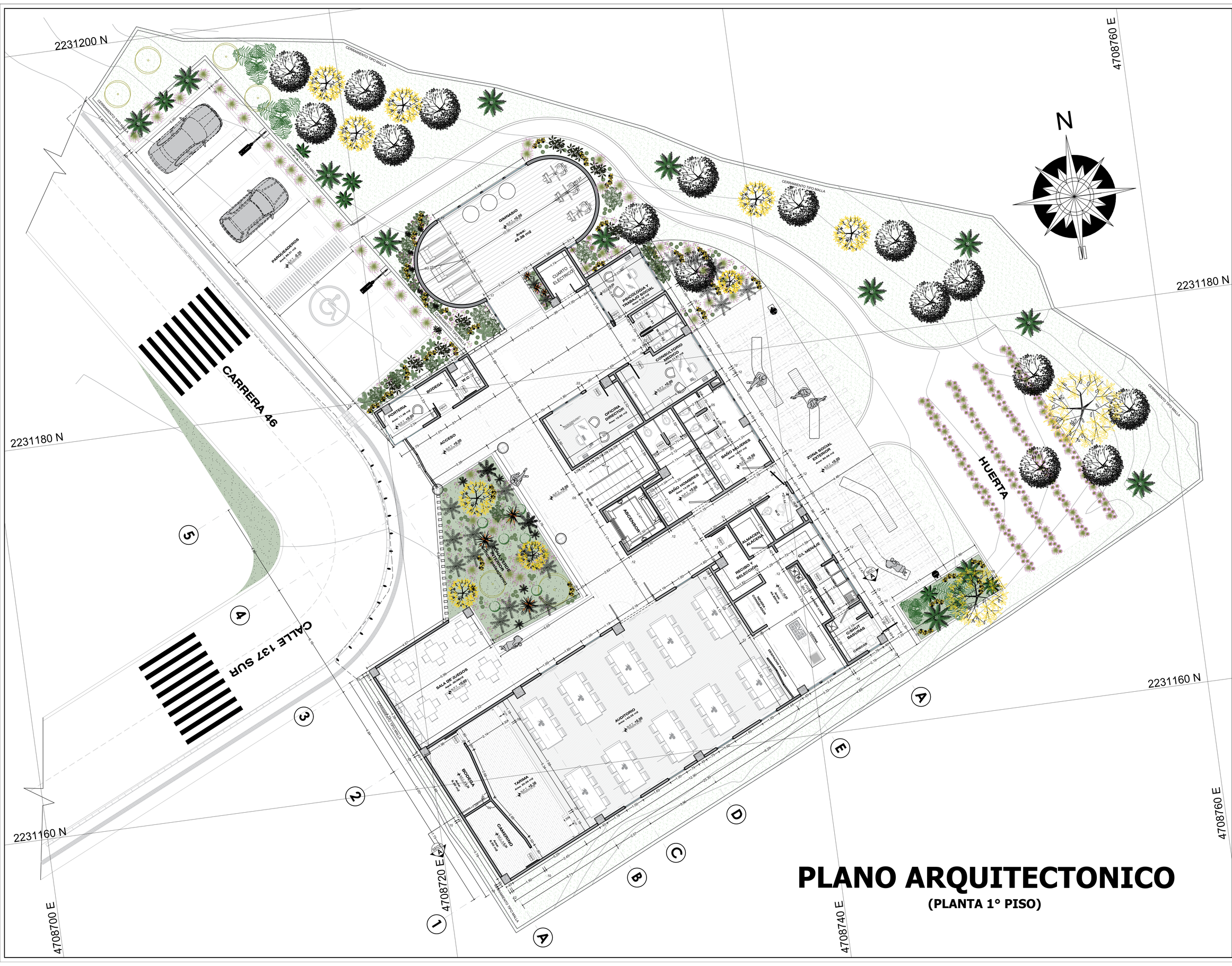


PLANO ARQUITECTONICO

(PLANTA 1° PISO)

GRUPO EMPRESARIAL F&A S.A.S

GRUPO EMPRESARIAL F&A J2 S.A.S
CARRERA 27G # 36D SUR 25
ENVIGADO - ANTIOQUIA
TELEFONO: 3118945291

PROYECTO :

CASA DE LA JUVENTUD Y DE LA MUJER

PROPIETARIO:

ALCALDIA MUNIPAL DE CALDAS

UBICACIÓN:

CALLE 137 SUR N° 46
CALDAS, ANTIOQUIA

MATRICULA INMOBILIARIA:

001 - 1487776

FICHA CATASTRAL:

10020280004000000000

CODIGO / ARCHIVO:

0056-02

NOTA VALIDA PARA TODOS LOS PLANOS ARQUITECTONICOS

1. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCIÓN SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. "ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACIÓN EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO (NUMERALES A.9.2 Y A.9.3 DE LA NSR–98). EL CONSTRUCTOR DEBE INFORMAR AL PROPIETARIO DE LOS COSTOS DE ASUMIR UN GRADO DE DESEMPEÑO MAYOR, A FIN DE QUE PUEDA TOMAR UNA DESICIÓN AL RESPECTO.
2. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA DEL MISMO (LOSAS Y COLUMNAS). LAS OPCIONES ILUSTRADAS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADAS POR EL CONTRA–TISTA, EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRA, QUIENES COORDINARÁN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR, A FIN DE CUMPLIR ESTA CONDICIÓN. EL CÁLCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERÍAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASÍ COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.
3. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS, DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, Y DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS. (NUMERAL A.9.3.3 DE LA N.S.R–98). LA INFORMACIÓN REFERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS DEBEN CONFRONTARSE EN LOSM PLANOS DE DETALLE ARQUITECTONICO Y EN LOS DE LOS ASESORES RESPECTIVOS. CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ELLOS Y LA DE ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

NOTA: RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS A HABITATPLUS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SALVO AUTORIZACIÓN QUEDA PROHIBIDA TODA PUBLICACIÓN , PRESTAMOS, EJECUCIÓNY REPRODUCCIÓN DE ESTE PLANO.

DISEÑO:

Arq. Andrés Felipe Rodríguez.
Mat N° A2922022-1037611695

CONTENIDO:

- PLANTA ARQUITECTONICA
- PLANTA EMPLAZAMIENTO

ESCALA:	UNIDADES:	
1:75	METROS	
FECHA:	HOJA:	DE:
MARZO 2026	1	4